



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Vigilante
SuperTransporte



CDA METROPOLITANA

AV. BOYBARRIL 1
TEL. 26444444
CORREO: cda@metropolitana.gov.co
CALLE 12 N° 40-10
MEDIANERA, Antioquia

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de Inspección	Fecha de Emisión del Documento	Documento de Matrícula
2023-08-17 08:15 A.M.	ADRIANA MARIA DEL TRUPO VILLA	CCCL MTLL 144 438480
Modelo	Yamaha MT 15 Motor de Turbina	Color
2023-08-17	ALUMINUM	MEDALLA
2023-08-17	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA
DATOS DEL VEHICULO		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TITULAR O POSEEDOR DEL VEHICULO

3. DATOS DEL VEHICULO

País	País	Modelo	Color	Marca	Modelo	Clase
COLOMBIA	COLOMBIA	PUBLICO	BLANCO	CAMIONETA	RENAULT	CLASICO
Modelo	Modelo de Emisión de Gases	Fecha de Emisión	Color	Contribuyente / Propietario	Placa	Clase
2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17	BLANCO	RENAULT	CLASICO	CLASICO
País de Origen	País de Origen	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases
COLOMBIA	COLOMBIA	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17
País de Origen	País de Origen	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases	Modelo de Emisión de Gases
COLOMBIA	COLOMBIA	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 3579, NTC 4084, NTC 4082

Nota: Todo valor medido, según el estándar, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de los Luces (Bases, Alas, Antenas / Expositores)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo / Máximo	Unidad	Simulador (si/no)
Bases	Dirección	Intensidad	18.2			2.5	Klux	SI
		Inclinación	3.00			0.5-3.5	%	SI
	Inclinación	Intensidad	11.9			2.5	Klux	SI
		Inclinación	3.10			0.5-3.5	%	SI
Alas	Dirección	Intensidad	22.3				Klux	SI
	Inclinación	Intensidad	25.2				Klux	SI
Antenas / Expositores	Dirección	Intensidad	1.80				Klux	SI
	Inclinación	Intensidad	2.10				Klux	SI
Sumatoria de Luces simultáneamente			Intensidad			Máximo	Unidad	
			85.9			125	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Detornes	Valor	Detornes	Valor	Tresas	Valor	Tresas	Valor	Mínimo	Unidad
Inclinación	81.0	Derecha	82.5	Inclinación	84.0	Derecha	83.0	40.0	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierda	Fuerza Derecha	Unidad		Fuerza Izquierda	Fuerza Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (R)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2620	2641	N	Eje 1	2750	2618	N	4.75	20-30	30	%
Eje 2	1280	1443	N	Eje 2	1150	1364	N	4.20	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Efecto Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		81.8		50							

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Efecto	Mínimo	Unidad		Fuerza	Fuerza	Unidad		Fuerza	Fuerza	Unidad
20.4	18	%	Sumatoria Izquierda	1280	1443	N	Sumatoria Derecha	1280	1443	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.00	0.00				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Lente	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																				
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T																				
		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitrado							
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad				
Ralentí			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%				
Crucero			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%				
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)												SI			Valor			Unidad		
Temperatura de prueba												Temperatura						°C		
Condiciones Ambientales												Temperatura ambiente			0,00			°C		
												Humedad Relativa			0,00			%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL												
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
		%		%		%		%	Resultado			%
Opacidad		%		%		%		%				
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
Condiciones Ambientales											LTOE estándar	Unidad
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Temperatura ambiente		Unidad		Humedad Relativa		Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente		Unidad		Humedad Relativa		Unidad	mm
			°C		°C		°C		%			
CONFORME A LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375,												

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,44/48,0	5,84/48,0				6,17/47,0
DERECHA	5,18/48,0	4,18/48,0				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ NO ☐	No. Consecutivo RUNT: (R) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI ☐ NO ☐	

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:5.44;5.77 (mm) Eje1_Der:5.18;5.47 (mm) Eje2_Izq_Int:5.88;5.84 (mm) Eje2_Der_Int:4.18;4.19 (mm) Repuesto:6.17;6.18 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: dB

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICO UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Frenos: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 40827-008
Alineación al Paso: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 401021-008
Banco de Suspensión: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 401130-008
Luces: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 5715
Profundímetro: Marca: MOOREAFRICHT, Serial del Equipo: 1851
Probador de Holgura: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 340725-008

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Frenos: RTMyS COLOMBIA FRENO, Versión: 1.0.07.20
Prueba de Suspensión: RTMyS COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.07.20
Prueba de Alineación: RTMyS COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.07.20
Prueba de Luces: RTMyS COLOMBIA LUCES, Versión: 5.7.0 (aplicado v11.01.41)
Prueba Sensorial: RTMyS COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 5.7.0
Prueba Fotografía: RTMyS COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 5.7.0
Administrador e Impresor de Resultados: RTMyS ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. HOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Alineación: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO
Prueba de Luces: ESTEBAN LOBO GRANDETT
Prueba Fotografía: ESTEBAN LOBO GRANDETT

Prueba de Frenos: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO
Prueba de Suspensión: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO
Prueba Sensorial: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL COA

DANIEL MAURICIO NARVAEZ BARRALES

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nítrico (NO) en el Formulario, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue rechazado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reportados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 26 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, edicione o sustituya.

Fin del Informe